



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.326,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de prosecretario administrativo con su actual titular, señora Inés Torino; de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la Subsecretaría de Administración-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE JUSTICIA Y LEGISLACION
SECRETARIA DE JUSTICIA Y LEGISLACION